

## RESOLUCION No. SC.DIC.M.10, 201

## Ab. Joffre Rodríguez Rizzo INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

## **CONSIDERANDO:**

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón BALSAS el **11/Junio/2010**, que contienen la constitución de la compañía **MODIN CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.M.2010.115 de 08/Julio/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08258 de 18 de julio del 2008;

## RESUELVE:

AKTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **MODIN CIA. LTDA.** y disponer que extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita de la compañía, copia de la extracto publicado de la extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el Registro Mercantil del compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas inotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuniquese.- DADA y firmada en Machala, a

0 8 JUL 2010.

Ab. Jóffre Regriguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Exp. Reserva 7309525 Nro. Trámite 6.2010.104 
> ABG. CARLOS HIGUEL GALLARDO HIDANGU REGISTRO MERCANTHL DEL CANTON MACHALA